

## Requisitos de Elegibilidad

Para ser elegible para el programa de descuento, los solicitantes deben de tener una cuenta activa de agua y cloaca para su residencia con su nombre (o nombre del cónyuge), **y también** debe cumplir con uno de los siguientes requisitos:

1) El cliente debe estar actualmente inscrito en cualquiera de los siguientes programas para personas de ingreso bajo. Se requiere una carta de aceptación corriente de parte del programa:

- Food stamp benefits
- Ohio Medicaid
- Low Income Energy Assistance (LIHEAP)
- Home Energy Assistance (HEAP)
- Ohio Works First
- Subsidized housing benefits (*la carta debe indicar que es por incapacidad*)

2) El ingreso de su domicilio tiene que satisfacer el nivel de pobreza federal corriente. El ingreso de su domicilio esta definido como el ingreso total bruto de todos los miembros de su domicilio de 18 años de edad o más.

Ocupantes del Domicilio	Ingreso Maximo
1	\$16,802
2	\$22,260
3	\$26,019
4	\$32,865
5	\$37,952
6	\$42,345
7	\$46,433
8	\$52,688
9 o más	\$62,436

**NOTA:** El nivel de pobreza federal es ajustado anualmente y requisitos para su elegibilidad puede cambiar.

## Información General

1) El cliente aprobado recibirá un descuento de 20% para los cargos por uso de agua y cloaca.

2) El descuento no incluirá: lectura de medidor, cargos por retraso, intereses o otras cuotas relacionadas.

3) La elegibilidad debe establecerse anualmente. Para mantener su elegibilidad, el cliente debe firmar una solicitud nueva en o antes de la fecha de la solicitud del año anterior.

4) Si el cliente se vuelve inelegible para el descuento, deberá notificar a Servicio al Cliente tan pronto posible, pero no más de 30 días a partir de la fecha de la inelegibilidad, llamando al 3-1-1 (o 645-3111) de lunes a viernes, de 8 AM a 6 PM.

5) Falsificar la información o no notificar un cambio de estatus de elegibilidad puede resultar en:

- Cancelación del servicio de agua
- Recuperación de descuentos pasados
- Sanciones civiles y/o penales

6) Por favor llame al 3-1-1 (645-3111) o visitenos en nuestro sitio del Web at: [www.utilities.columbus.gov](http://www.utilities.columbus.gov).



City of Columbus

Michael B. Coleman, Mayor

Department of Public Utilities

Tatyana Arsh, P.E., Director



# Programa de Descuento por Bajo Ingreso para Cargos de Agua y Cloaca

Un descuento por bajo ingreso esta disponible para cargos de agua y cloaca para clientes que califican en Columbus y comunidades suburbanas. Para aquellos que califican, un descuento de 20% se aplicara para los cargos por uso de agua y cloaca. Los requisitos de elegibilidad están basados en las normas de la pobreza estatal y federal.

Los requisitos de elegibilidad e información general sobre el programa están detallados en el interior de este panfleto.

Para participar en el programa, llene y envíe la solicitud con documentación adecuada. La solicitud también esta disponible en nuestro sitio Web, [www.utilities.columbus.gov](http://www.utilities.columbus.gov).

## APLICACIÓN POR EL PROGRAMA DE DESCUENTO POR BAJO INGRESO

NOMBRE: \_\_\_\_\_

Apellido

Primer nombre

Segundo nombre

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

Número

Calle/Carretera

Apartamento

Ciudad

Estado

Código Postal

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

NUMERO DE PERSONAS EN LA VIVIENDA: \_\_\_\_\_

NUMÉRO DE CUENTA (de factura de agua): \_\_\_\_\_

Para ser elegible para el programa de descuento por ingreso bajo, solicitantes tendrá que tener una cuenta de agua o cloaca de la ciudad de Columbus activada en su nombre (o el nombre de su cónyuge) y tendrá que cualificar con una de los siguientes requisitos:

1. Tendrá que estar inscrito en uno de los programas de ingreso bajo y proveer un carta de participación corriente de uno de los programas siguientes (la carta necesita su nombre y fecha):

- Food stamp benefits (Beneficios de cupones)
- Ohio Medicaid
- Low Income Energy Assistance-LIHEAP (Asistencia de energía por ingreso bajo)
- Home Energy Assistance-HEAP (Asistencia de energía de hogar)
- Ohio Works First
- Public Housing Benefits (Beneficios publico de vivienda)

O

2. El ingreso de su domicilio tiene que satisfacer el nivel de pobreza federal corriente. El ingreso de su domicilio esta definido como el ingreso total bruto de todos los miembros de su domicilio de 18 años de edad o más. Usted tendrá que proveer prueba del ingreso corriente de su domicilio, de todos los miembros de su hogar de 18 años de edad o más, con uno de los siguientes:

- Declaración de los impuestos
- Impreso W-2
- Carta de beneficios del Seguro Social
- Estado de cuenta de su pensión

**Envíe copias de los documentos:**

**Columbus Department of Public Utilities  
Customer Service Center  
910 Dublin Road  
Columbus OH 43215**

*Los documentos que acompañan esta solicitud **no se regresada devolverá.***

La información relacionada con esta aplicación ha sido examinada por mi, y a mi mejor conocimiento y entendimiento, todo es verdad, correcto y completo.

**FIRMA DEL SOLICITANTE:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

Firma de quien preparó esta solicitud (si es distinta al solicitante): \_\_\_\_\_

Si usted es mayor de 60 años de edad y qualifica para el Programa de Bajo Ingreso, usted tambien puede qualificar para un Descuento de Tercera Edad. Si tiene preguntas sobre su estado de cuenta, el Descuento de Ingreso Bajo o el Descuento de Tercera Edad, favor de comunicarse con servicio al cliente lunes a viernes 8:00 am -- 6:00 pm al 3-1-1 (o llame al 645-3111), o visitenos en la Web al [www.utilities.columbus.gov](http://www.utilities.columbus.gov).